

# INTERDEPENDENCIA ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA. UN NUEVO PARADIGMA PARA REDUCIR LA SOBREPOTECCIÓN

Maria Jesús Comellas i Carbó

**RESUMEN** – Se analiza el rol de la familia en el ejercicio de la parentalidad como factor de protección, imprescindible, para el desarrollo integral de sus hijas e hijos debido la clara desorientación de muchas practicas parentales que provocan un aumento de la sobreprotección. Esta respuesta familiar se debe a la gran diversidad de informaciones en los medios de comunicación y las redes sociales sugiriendo soluciones salomónicas, con enfoques alarmistas, ante la complejidad de la sociedad actual. Esta desorientación adulta se traduce en una distorsión del rol adulto, aumento de temores y desconfianza en relación con la acción educativa y una mayor inmadurez y dependencia en la población infantil y adolescente. Se propone un cambio de paradigma que incida y ofrezca una perspectiva diferente que evite el sentimiento de culpabilidad y dinamice los constantes debates entre las instituciones y las familias evitando el traspaso de responsabilidades especialmente hacia las familias. No es posible que se exija que actúen con criterios educativos y, a la vez, asumir responsabilidades en relación con los rendimientos escolares, ya que se genera, en algunos sectores, una indefensión absoluta. Es preciso este cambio de enfoque para afrontar las dificultades educativas cambiando los objetivos para modelar las relaciones con un enfoque basado en la interdependencia y no desde la perspectiva neoliberal que genera este enfoque clasista y segregador. Sólo de esta manera se puede recuperar la seguridad y reforzar la implicación, de manera cooperativa y compartida, asumiendo las responsabilidades propias sin las exigencias que crean sesgos de clase social.

**UNITERMOS:** Protección. Sobreprotección. Parentalidad.

---

*Maria Jesús Comellas i Carbó - Doutora en Psicología.  
Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.*

---

*Correspondència  
Maria Jesús Comellas i Carbó  
St Josep 40 08221 – Terrassa – Barcelona, España  
E-mail: mariajesus.comellas@uab.cat*

## PROTECCIÓN Y SOBREPOTECCIÓN. UN EQUILIBRIO COMPLEJO

### Introducción

La sociedad actual ha hecho mella en el modelo parental con la gran variedad de modelos que ofrecen los medios de comunicación de masas y ha provocado un claro desconcierto e inseguridad de lo que deben ser las actitudes educativas y las relaciones adultas con las criaturas condicionando la forma de dar respuesta a las demandas infantiles cuando hay que actuar educativamente con autoridad y afectividad.

No tiene sentido focalizar el tema sólo en la familia ya que los cambios son sociales y generales y afectan, aunque en menor medida en todos los contextos. Se promueven mensajes de felicidad (diversión, facilidad, inmediatez, eterna juventud...) simultáneamente con exigencias de éxito y competitividad propias del modelo neoliberal de éxito lo que genera una fuerte presión y exigencias al sistema educativo en promover el rendimiento escolar transfiriendo esta exigencia, también, a la familia.

Paralelamente hay una gran variedad de modelos y mensajes que llegan a la población infantil y adolescente lo que les ofrece un aprendizaje de argumentos, razones y victimismos que inciden en sus reivindicaciones, reacciones y demandas.

Esta gran variedad de situaciones en lugar de guiar las respuestas parentales, con criterios educativos, favorecen la dispersión, aumentan las inquietudes y provocan la relativización de las respuestas que se dan cotidianamente minimizando las consecuencias y, sobre todo, cuestionan los modelos y conocimientos profesionales y los adquiridos por la experiencia.

Las repercusiones no tardan en llegar y ponen en evidencia muchas actitudes y comportamientos, especialmente en el mundo infantil y adolescente, propios de la sobreprotección: poca seguridad, inestabilidad emocional, poca autonomía, reacciones conductuales y desorientación.

Inevitablemente se genera la alarma en la sociedad que mira y exige, básicamente a las

familias como protagonistas y responsables, que resuelva el problema antes de que repercuta, en mayor medida, en la sociedad.

Esta perspectiva, reconocida y presente en todos los foros de debate, ofrece una caricatura generalizada de la familia sin considerar que, de hecho, el núcleo familiar es reflejo de la sociedad y nada se produce en un solo contexto y sobre todo las causas nunca son individuales ni las soluciones tampoco.

Por ello se plantea un cambio de paradigma, promoviendo la interdependencia entre la familia y la escuela, con una mirada sistémica y global entre instituciones para poder ofrecer criterios psicopedagógicos que favorezcan las acciones educativas con una perspectiva a corto, medio y largo plazo evitando las respuestas inmediatas e irreflexivas que influyen en el desarrollo infantil y en su adaptación a la realidad.

### Protección: breve visión de los ejes propios de las competencias parentales

Históricamente, no se hablaba explícitamente de la práctica educativa adulta en la familia porque los aprendizajes se hacían, básicamente, por reproducción de los modelos asumidos por las personas directamente vinculadas.

Actualmente, en un mundo muy complejo y con muchas influencias mediáticas, es necesario que los adultos asuman y expliciten con fortaleza su modelo y rol educativo para poder transmitir a las criaturas unos criterios, valores y pautas relacionales y favorecer el proceso madurativo que conduzca a la comprensión de las creencias familiares, formas de ser y de ver la realidad.

Por primera vez en los años 50 se utiliza la noción de parentalidad: "*parenthood*", en E.E.U.U. y se adaptaba al modelo de familia de la sociedad occidental contemporánea en un contexto en que los papeles del padre y de la madre se fundan en un mismo rol parental. Se define como el conjunto de los procesos psíquicos que se dan en el "devenir" padre y/o madre sin que exista forzosamente un vínculo biológico, pero si una filiación afectiva.

El ejercicio de la parentalidad se refiere a los derechos y deberes paternofiliales cuyo objetivo principal es el interés del menor, su protección, salud, moralidad, educación y desarrollo en el respeto de su persona, asociando el menor a las decisiones que lo conciernen en función de su edad y grado de madurez. La práctica de la parentalidad se inicia, pues, desde el inicio de la relación con la criatura.

En el momento del nacimiento/ encuentro la relación de cuidado que se establece entre los adultos y la criatura se adaptan dentro de un marco de ajuste a las representaciones parentales de la criatura real y guían las intervenciones orientadas a satisfacer las necesidades. Este intercambio va a desarrollar un primer vínculo afectivo "Apego"<sup>1</sup> y permite construir, poco a poco, una representación mental en la criatura, dentro de este primer círculo social, que servirá de guía a las actuaciones y favorecerá la construcción de la autoimagen y autoestima.

Cuando las necesidades de la criatura están adecuadamente entendidas y satisfechas (sin exceso), su adaptación al medio fortalecerá este vínculo que aporta seguridad para explorar el entorno de manera confiada. Este primer vínculo afectivo se extiende durante toda la vida, aunque, a largo del ciclo evolutivo, tendrá diferentes formas.

El cuidado de las criaturas, completo y complejo exige, pues, que se pueda hablar de las competencias parentales al posicionamiento adulto que, con matices y diferentes intensidades según el contexto, realiza prácticas educativas valorando, también, la intervención de las instituciones educativas desde edades precoces.

#### *Vínculos afectivos, salud y madurez*

Con los vínculos y el apego se establecen las relaciones afectivas, se despierta el sentimiento de pertenencia, se posibilita el conocimiento de las personas y las relaciones y se da fortaleza a los vínculos interpersonales y con el entorno dando lugar a la estabilidad emocional y el aprendizaje de las reacciones emocionales.

A partir estas vivencias afectivas se puede aprender a actuar con empatía, comprender las demandas y necesidades de las personas que se aman y dar respuesta, con respeto, a las exigencias.

Las personas adultas guiarán este aprendizaje para favorecer la madurez progresiva. Igual que en el campo de la salud física, es fundamental, desde el punto de vista psicológico, que haya una actuación estable, con pautas saludables, como garantía del desarrollo ya que la falta de estas condiciones va a repercutir negativamente y será un factor de riesgo para el presente y futuro porque incidirá en la estructura psicológica.

Con los criterios familiares se van a identificar los modelos sociales, ideologías y estilos de vida por lo que deben constituirse en referentes y concretarse como formas de responder y actuar en el contexto escolar y social asumiendo o/y discrepando de otros. Por ello las actitudes, mensajes y argumentos deben ser estables porque identifican la ideología y los puntos de vista de las personas adultas de la familia dando coherencia al proceso educativo.

Se trata de crear un marco de confianza y relación positiva, basada en el afecto, que ofrece oportunidades, posibilidades de crecer y explorar con riesgos moderados, propone expectativas graduales y progresivas de crecimiento, plantea exigencias de madurez y ofrece oportunidades para realizar experiencias que favorecen el aprendizaje. Indudablemente este marco precisa respuestas claras expresadas de forma serena, estable, coherente, afectuosa y con autoridad (no confundir el término con autoritarismo).

La estabilidad afectiva y educativa potencia la estructuración de la personalidad, el equilibrio emocional y la adquisición de pautas positivas que van a favorecer la autonomía, autorregulación, asumir frustraciones y, especialmente aprender responsabilidades con conocimiento de las posibles repercusiones en el momento de tomar sus decisiones.

No se trata de una estimulación forzada ni pretender unos éxitos predeterminados sino crear garantizar un clima de confianza en las

propias posibilidades, en función de la edad, y desarrollar competencias que favorezcan el propio proceso de adaptación. En definitiva, se trata de educar con pautas sistemáticas durante todo en el proceso evolutivo (0-18 años) para conseguir un mayor grado de madurez<sup>2</sup>.

Es evidente, pues, que no debe confundirse este proceso educativo con la sobreprotección porque son posicionamientos y actitudes que generan respuestas absolutamente opuestas. La sobreprotección se basa en la desconfianza, el control y las expectativas limitadas, no estimula las capacidades ni las competencias, no favorece la comprensión de la realidad, ni la posibilidad de asumir el reto que implica la adaptación.

Si bien las relaciones basadas en el afecto y autoridad adulta son intensas y fundamentales en el contexto familiar, considerando su importancia, deben darse en todos los contextos donde se realiza el proceso educativo, con diferentes intensidades y modelos, pero presentes en cualquier relación interpersonal que implique una acción educativa adulta de acompañamiento y protección.

Especialmente en las etapas de desarrollo el contexto escolar es muy significativo y el mejor lugar social para desarrollarse. Para algunas criaturas, por múltiples circunstancias, puede ser un lugar privilegiado donde personas significativas puedan ofrecer el contexto necesario para construir la personalidad sin que implique una mirada compensatoria ni substitutoria, pero si ofrecer más experiencias personales y oportunidades. Por ello la escuela no debe ser sólo el lugar donde se aprenden conocimientos académicos sino, también, un entorno educativo donde aplicar lo que se ha aprendido en el contexto familiar.

#### *Socialización: cultura familiar y cultura de la sociedad*

El proceso de socialización se inicia en la familia, de manera sutil y vinculada a los afectos y tensiones propias de un contexto donde habitan pocas personas de la misma edad y con unos roles muy claros y diferenciados.

Este proceso adquiere una dimensión amplia en el momento en que se confían las criaturas a las instituciones educativas con una mayor dimensión social, desde el punto de vista de la gran diversidad de culturas y un mayor número de personas de la misma edad (alumnado) y de personas adultas (profesorado) que la gestionan.

La gran oportunidad que ofrece el sistema educativo y la sociedad en general con objetivos de aprendizaje, actividades culturales, de ocio y deportivas, amplía la visión cultural de las familias porque se dan múltiples situaciones con enfoques diferentes que, aunque no invisibilizan la cultura familiar, permiten descubrir otros puntos de vista y favorecen que puedan descubrirse matices, semejanzas y diferencias.

Es a través de este proceso de socialización como se tramiten valores, costumbres y formas de actuar, en la micro sociedad en la que se realiza la actividad, no sólo verbalmente sino a través de conductas, afectos, sentimientos, actitudes y reacciones en los diferentes momentos. De aquí la necesidad imperiosa que las criaturas, según la edad, tengan el grado de madurez que les permita poder responder de forma apropiada.

Las múltiples situaciones deben respetar la complejidad de toda la población y, con una perspectiva equitativa en todos los aspectos, dar múltiples respuestas para fomentar el desarrollo individual, representar todas las identidades y respetar las libertades individuales y grupales que configuran el pequeño mundo donde se deben aprender las habilidades sociales necesarias para convivir en un mundo complejo. También debe haber momentos para favorecer el conocimiento de la historia familiar, costumbres de otras épocas y lugares, así como las diferentes versiones de los hechos sociales e históricos para conocer sus posibles interpretaciones lo que va a incidir en la construcción de la propia visión de la realidad circundante.

#### **La sobreprotección una realidad actual: distorsión de la parentalidad**

Las múltiples informaciones que ofrecen los medios de comunicación contaminan lo que

se ha expuesto como parentalidad y emerge la desorientación adulta. Se promueve la idea de que, en el mundo actual, todo debe revisarse y se promueven ideas nuevas como "interesantes y propias de una sociedad compleja".

Posiblemente hay una serie de factores (ritmo de vida, ambivalencia en el uso del vocabulario, confusión de conceptos, necesidad de seguir la corriente, dificultad de mantener y argumentar los criterios que se intuyen ante el bombardeo informativo...) que dificultan la reflexión y dan una cierta explicación, que no justificación, a esta situación, pero el riesgo es alto porque las acciones parentales, actualmente, tienden a desembocar en la sobreprotección infantil, situación insólita y, aparentemente, contradictoria.

Por un lado, el reconocimiento de los derechos de la infancia, hecho que no es cuestionable, provoca una duda emergente de cómo encontrar la respuesta apropiada que, realmente, respete estos derechos. Se consideran las demandas y presiones infantiles como derechos (escoger alimentos, decidir sobre actividades...) sin valorar sus necesidades de desarrollo: "si no quiere no puede forzarse" otorgando a la infancia un espacio de participación cuando no disponen ni de responsabilidad ni conocimientos de las repercusiones.

Por otra parte, se genera la duda acerca del ejercicio de la autoridad adulta que, en el proceso educativo, debería dar criterios de lo que es necesario para que desde las primeras edades las criaturas comprendan la negación a su demanda. Esta distorsión en relación con la autoridad provoca situaciones impensables cuando, en la familia, se cuestionan y/o no se aceptan algunas exigencias y respuestas educativas de los centros escolares y/o de profesionales que deberían valorarse como incuestionables para el desarrollo y cuando previamente se han explicado sus objetivos y razones.

Cuando se da la información (normas, respuestas educativas...) y se explican los criterios (salud, funcionamiento, dinámica...) que las sustentan normalmente son aceptadas pero cuando las situaciones afectan personalmente se generan debates y se contraargumentan

las decisiones, en presencia de la criatura, se desprestigian y cuestionan conocimientos profesionales, argumentos teóricos, reflexiones y decisiones educativas, estables y serenas, minimizándolas en clave de "opinión" y, si es preciso, se llega a la amenaza de denuncia.

Este debate fomentado por los medios de comunicación ha fragilizado los criterios educativos que podían y deberían dar fortaleza a las respuestas educativa y ser compartidos entre las familias, los centros educativos u otras personas adultas en lugar de priorizar el punto de vista infantil y adolescente, dar respuesta a los deseos infantiles, solucionar necesidades que deberían gestionarse de manera autónoma, suplir las faltas de responsabilidad (olvidos, protestas, exigencias...) que, en muchos casos, amplían el enfrentamiento entre adultos.

Esta desautorización entre las instituciones, las personas adultas y las familias otorga un espacio de poder y decisión en unas etapas de la vida en las que, por inmadurez, desconocimiento y necesidades, no se pueden asumir las consecuencias que se pueden derivar. Las repercusiones de esta incoherencia educativa no tardan en manifestarse: evitar dificultades, mostrar un afecto a ultranza que aleja la exigencia, inseguridad, poca responsabilidad, desconfianza en las propias competencias, inmadurez y una baja autoestima por tener proyectada una autoimagen de protección necesaria.

Las situaciones se perpetúan, no se encuentra el momento de cortar "el cordón umbilical" se evitan enfrentamientos y se acaban aceptando situaciones inapropiadas llegando a las relaciones con las instituciones de formación superior: revisión de calificaciones, denuncias, atender a las familias que van a matricular a sus hijos a la universidad, relación con las empresas donde se inicia la experiencia laboral, protestar por normativas que no gustan a sus hijos y un largo etc.

*Infancia y adolescencia protagonistas de su educación. ¿Hasta qué punto?*

Las criaturas, ante este modelo adulto, confunden el derecho a discrepar con el derecho

a no obedecer, creen que pueden exigir una respuesta positiva a sus demandas y caprichos, con argumentos y protestas, lo que comporta una actitud egocéntrica que se manifiesta, en muchos momentos, con más o menos habilidad.

Entra en este momento el modelo empresarial en el contexto familiar: la negociación, la percepción de conflicto o la gestión de las dificultades, ante situaciones de discrepancia, respuestas infantiles de autoafirmación y es cuando, lógicamente, se apoyan en su derecho a participar, argumento muy aceptado socialmente.

Con contrargumentos se despoja a la persona adulta de sus "frágiles convicciones" y se deja un espacio de decisión valorando el potencial argumentativo de las criaturas, aunque, lógicamente, sean contradicciones o medias verdades por falta de información y madurez.

Situaciones de esta magnitud ponen de manifiesto cómo la propia infancia y adolescencia percibe y construye su identidad, interpreta qué es ser persona adulta, qué significado o sentido tienen las autoridades sociales y las propias instituciones y por el afán innovador se llega a plantear la participación de las criaturas durante la infancia o adolescencia aceptando propuestas infantiles totalmente inapropiadas por falta de información y de perspectiva lógica por la edad.

#### *Vivir y Educar en el siglo XXI. Modas, miedos, inseguridad y reacciones*

Mientras la sobreprotección adquiere unas dimensiones preocupantes, con repercusiones en el centro educativo, actividades de ocio, deportes y en las diferentes situaciones cotidianas (transporte público, comercio, paseos...), surge un repertorio de nuevos modelos adultos, con enfoques para-educativos, con la pretensión de estar más en consonancia con estos nuevos tiempos, de ser un modelo de modernidad, esperando poder dar respuesta al malestar existente.

Las respuestas para lograr esta "adecuación" a la modernidad no tardan en llegar y la sociedad de consumo que promueve el modelo de "oferta y demanda", les da una gran fortaleza. La proliferación de informaciones, opiniones, redes

sociales e internet favorece su promoción porque son un altavoz y tienen un espacio de influencia muy alto: No hacen falta conocimientos, argumentos, criterios ni reflexiones, están en la red y adquieren el valor de "verdades" y, por esto, tienen influencia en todos los ámbitos individuales o colectivos, profesionales o no.

Muchas de estas propuestas emergen con eslóganes fáciles de aprender y recordar y con promesas reforzadas: "ahora sí"; "esta vez es verdad" y se erigen en "agentes innovadores" fomentado el hedonismo y egocentrismo: "los aprendizajes escolares han de ser divertidos"; "Es importante ser felices"; "no se debe frustrar porque traumatiza" y un largo etc. y mil recetas, aunque con fórmulas poco aplicables a la vida cotidiana.

Aprovechando este espacio de desconcierto también se hacen ofertas o alternativas para dar solución a los problemas actuales y algunas tienen un cierto interés y vienen avaladas por profesionales: *coaching*, *mindfulness*, libros de autoayuda, terapias que lo resuelven todo, modelos orientales o no... y se abre un espacio de negocio promoviendo servicios, sesiones, cursos, tratamientos y apoyos, relativamente rápidos, en los que nunca faltan las palabras esperadas: emociones, felicidad, anti estrés, control de.. gestión de... prevención de... reforzando la idea de "disponer de soluciones paliativas mágicas" porque hay personas que "piensan lo que se necesita" y "ofrecen soluciones a las situaciones que preocupan".

Muchas de estas ideas se centran en situaciones muy concretas sin análisis y con poca consideración de la realidad familiar o escolar porque no se busca fortalecer la imagen adulta sino sobre todo fidelizar la clientela que busca soluciones.

Paralelamente también aparece otro enfoque, derivado de miradas profesionales del campo clínico, que ofrece un contrapunto sin considerar el contexto educativo ni el familiar, interpretando individualmente, los síntomas como trastornos y patologías, Emerge, entonces, una prevalencia excesivamente amplia del TDHA

(sin un diagnóstico claro) de calificativos hacia los adolescentes de " disruptivos, desafiantes, conductuales"; "trastorno opositor", "desmotivación" "crisis de ansiedad, estrés, angustia", y un largo etc. aplicado cada vez con más frecuencia a criaturas desde la educación infantil.

En estos casos se impone la terapia y con mucha frecuencia la farmacología aunque hay opiniones científicas que no avalan la frecuencia de estos tratamientos como se puede ver en una revisión bibliográfica exhaustiva acerca de las evidencias respecto a la efectividad del tratamiento farmacológico a corto y largo plazo, sobre la sintomatología nuclear del TDA/H, muestra que el resultado es desalentador y la utilización de estos medicamentos debería considerarse un último recurso, para un número reducido de casos y en periodos de tiempo limitados y breves<sup>3</sup>.

Ante todo este panorama, es preciso hacer una pausa y reflexionar a fondo considerando que esta gran variedad de opciones no fortalece el discurso educativo lo que fomenta esta desorientación colectiva que incide en el día a día y en las respuestas que las personas adultas están dando.

### **Un cambio de modelo que modifique la situación actual: la interdependencia**

La situación que se ha expuesto, aunque no sea diagnóstica ni pueda transferirse a la totalidad de la población, puede considerarse un punto de partida porque es el reflejo de las actuaciones y dinámicas de múltiples grupos de familias entre sí y con profesionales constatada con suficiente fortaleza, por la propia experiencia y, también, en el intercambio que se produce en congresos nacionales e internacionales.

Se impone, con una cierta urgencia, un cambio de paradigma, con una perspectiva diferente que pueda incidir en algunas de las causas más evidentes y modificables y, sobre todo, romper el discurso perpetuo basado en "lo que antes funcionaba" o que los males son atribuibles a la sociedad generando pocas expectativas cambio y mejora.

En este sentido, precisamente investigando y estudiando la sociedad actual, se propone el

modelo de la interdependencia considerando su perspectiva y enfoque con el objetivo de lograr un cambio substancial de las actitudes, dinámicas y prácticas familiares y escolares y las que recíprocamente se atribuyen.

Por el principio de la interdependencia se reconoce la dificultad e imposibilidad de hacer efectivo cualquier objetivo social de forma aislada o transmitiendo exigencias a las instituciones con las que se comparten los retos y responsabilidades.

Con la declaración universal de interdependencia se pone énfasis en que los derechos humanos, civiles y sociales sólo podrán lograrse reconociendo la interdependencia humana entre los diferentes colectivos implicados, por ser la única manera de pasar a una acción co-responsable, compartir objetivos y principios comunes, sumar esfuerzos y lograr mejoras<sup>4</sup>.

En el momento en que se analizan los beneficios de la interdependencia entre las naciones, con un punto de vista global (economía, política, ecosistemas, ...) se pone en evidencia que sólo se podrá proteger la naturaleza y tratar los problemas de sostenibilidad si cada sector realiza, en profundidad, aquello de lo que sabe y puede hacer.

Si es posible la interdependencia entre estados, como forma de salvar el planeta, con mayor motivo esta interdependencia puede y debe darse en los contextos que comparten dinámicas y tienen el objetivo y la responsabilidad de educar, proteger y estimular a las criaturas a corto, medio y largo plazo.

El cambio de modelo y la dinámica propia de la interdependencia se dará en el momento en que cada grupo (familia, escuela y comunidad) asuma plenamente la especificidad de sus funciones y no las derive a los demás y la reciprocidad se focalice en compartir un conjunto de principios, en este caso educativos. Ello implica que todos los participantes reconozcan la validez de los demás, con todas sus aportaciones, como elementos fundamentales para la mejora del conjunto.

No es un cambio superficial porque se evita la actual evasión de responsabilidades, con una mirada extrapunitiva y dimisionaria, las disfunciones

y la desautorización para actuar con el fin de mejorar la situación en estrecha colaboración. Con la interdependencia se podrán plantear unos objetivos, respetando la especificidad de cada contexto, evitando la mirada de causa y culpa hacia cada uno de los microsistemas desde perspectivas diferentes.

Este cambio de paradigma podrá fortalecer el rol educativo tanto de la familia (vinculación afectiva, salud, estimulación cotidiana hacia la madurez, autonomía, responsabilidad, socialización) como de las instituciones educativas (vínculos relacionales afectuosos, aprendizajes competenciales globales que estimulan el desarrollo y adaptación y saberes académicos, culturales y socialización amplios) en las etapas de la infancia y la adolescencia necesitadas de esta mirada serena.

Sólo con la interdependencia entre la familia, la escuela y la comunidad se podrá para promover la solidaridad basada en la comprensión<sup>5</sup> porque nada, ni las causas ni las soluciones son ajenas ni pueden resolverse de forma aislada.

#### *La interdependencia educativa en la familia y la escuela*

Para explicitar mejor los cambios que deberían darse a partir de este modelo se centrará el análisis en los aspectos que se consideran trocales de cada colectivo porque son el foco de los debates actuales y en los que es más importante encontrar acuerdos que favorezcan el cambio de actitudes.

La interdependencia, como se ha apuntado, no comporta que todos los sectores realicen las mismas acciones, sino, al contrario, optimizar el proceso global lo que implica que se respete a cada sector para que ejerza, de forma competente, lo que le es propio por su especificidad. El acuerdo y consenso permite apoyarse y evitar la desorientación y repercusiones en la población infantil y juvenil porque, actualmente, no identifican ni comprenden los criterios, demandas o reacciones que reciben en los diferentes contextos y circunstancias.

#### *Identidad y rol de la familia: Superando la dualidad afectividad/autoridad*

A la familia le corresponde el desarrollo de las criaturas, en un entorno educativo, donde con afectividad y autoridad puedan construir unas relaciones basadas en el amor, reconocimiento y respeto lo que favorece la seguridad y estabilidad necesarias para adquirir una progresiva madurez e identidad.

Las exigencias propias de la autoridad parental se dan, precisamente, por la fortaleza de los vínculos afectivos que dulcifican la relación, alejan los temores, garantizan la comunicación y evitan la sobreprotección.

La falsa idea que hay contradicción entre Afectividad y Autoridad es un factor de confusión por las múltiples interpretaciones sesgadas que se dan a las palabras.

Es el entorno familiar donde se deben dar las demandas y respuestas que posibilitan el desarrollo, la salud física y psicológica y regular las conductas adaptativas propias del proceso de socialización. Estas respuestas se dan reforzando los vínculos afectivos, con comprensión y estabilidad, porque son favorecedores de la adaptación, confianza y bienestar emocional. Es en la familia donde la relación será más estrecha y significativa que en los otros contextos relacionales.

Con la autoridad, serena y tranquila y estable, se ofrecen criterios, argumentos más profundos que las opiniones y deseos, se guían y favorecen aprendizajes para asumir las demandas de la sociedad, responder con autonomía y responsabilidad y actuar de forma apropiada asumiendo las consecuencias que se derivan.

La afectividad posibilita crear un entorno empático, superar las dificultades cotidianas y, por la comprensión, superar las pequeñas frustraciones que se dan entre los deseos y las exigencias, asimilar los límites adecuados, dar estabilidad a los criterios y reforzar el análisis objetivo frente a la subjetividad a fin de que sean la base para un comportamiento autónomo lejos del hogar.



### *Identidad y rol del centro educativo: Aprendizajes y transferencia*

Creando un clima afectivo la escuela debe apoyarse en los logros educativos de la familia, para realizar lo que le es propio por encargo de la sociedad: favorecer los aprendizajes competenciales y académicos y el proceso de socialización por ser un entorno más amplio y complejo.

Con esto la escuela se constituye en la garantía para toda la población por lo que, en algunos casos, se constituye en el ascensor social que posibilita que no haya exclusión debido a las dificultades personales por circunstancias familiares o socioeconómicas.

Por los principios fundamentales de la interdependencia la escuela no debe transferir a la familia las responsabilidades académicas que le son propias presionada por la mirada neoliberal que prioriza el aspecto cuantitativo de los rendimientos académicos, como referentes de éxito, minimizando la importancia de aspectos cualitativos encaminados a promover una ciudadanía participativa, colaboración y madurez.

Considerando las competencias y formación del colectivo profesional que gestiona los centros educativos se deberá dar sentido a todas las experiencias y aprendizajes especialmente en el periodo de la educación obligatoria.

Se deberán abrir espacios de participación para implicar directamente al alumnado como agentes de su propio proceso educativo y evolutivo. Potenciar la conciencia de las propias posibilidades de aprender durante toda la vida (*autoconcepto*), potenciar las competencias de aprender a partir de experiencias (*autoestima*) y favorecer múltiples situaciones para afrontar las exigencias diarias con expectativas a corto, medio y largo plazo ya que dispone de toda la vida para progresar y aprender.

No se trata de concretar todos los aprendizajes que deben darse en una etapa u otra sino valorar que es fundamental despertar el interés y motivación para aprender a lo largo de toda la vida, como factor de autonomía y madurez escapando de la sobreprotección, especialmente en una sociedad como la actual en la que el acceso a la información es más generalizado.

La escuela como institución profesional, tiene que ofrecer unas competencias básicas que permitan el acceso a las informaciones y a su análisis. Igualmente debe favorecer el proceso de transferencia de lo que se aprende en la escuela a la vida social y cotidiana para favorecer la significación de lo que se aprende en un contexto como recurso para adaptarse y aprender de forma autónoma lo que da seguridad y confianza en las competencias aprendidas.

Con ello se valora el aprendizaje que se debe realizar en la familia, vinculado a la realidad en el marco de las actividades domésticas, y, sobre todo, dignificar los aprendizajes que posteriormente se vincularán con los teóricos del centro educativo y profesional.

Por la interdependencia se superará la discusión actual que considera los aprendizajes "académicos" como símbolo de "verdaderos aprendizajes" y los vinculados a la vida cotidiana y, especialmente, a las situaciones domésticas como aprendizajes subsidiarios<sup>6</sup>.

La participación en las situaciones cotidianas, además de favorecer la comprensión de los aprendizajes académicos potencia la autonomía y crea múltiples situaciones para tomar decisiones, proceso fundamental que ha de permitir el desarrollo de actitudes, maduración y favorece salir del egocentrismo infantil para entrar en el alocentrismo necesario para comprender la necesidad de participar y colaborar, actuar con iniciativa superando la dependencia propia de la sobreprotección.

### *La identidad y rol social de la comunidad: ciudadanía*

En la familia, espacio afectivo y protector, se han iniciado los aprendizajes. Las experiencias y vivencias en el centro educativo se han realizado entre iguales y con adultos profesionales y han ampliado el repertorio de situaciones y oportunidades. En la comunidad se pone en evidencia la fortaleza de lo aprendido y se dan nuevas circunstancias para construir, de forma autónoma, la personalidad y actuar definitivamente de forma adulta.

A la comunidad como contexto social amplio le corresponde la responsabilidad educativa de acompañar a las personas, especialmente en sus etapas de desarrollo, en su devenir hacia la adultez, para que actúen de forma participativa y responsable y puedan gestionar la sociedad del futuro, llena de retos no sólo tecnológicos sino sobre todo éticos y morales.

El objetivo último es poder convivir en un contexto de complejidad, no perpetuar las injusticias históricas que justifican algunas acciones actuales y actuar de forma ética para evitar nuevas injusticias lo que exige una mirada no egocéntrica ni egoísta.

Será el contexto social el lugar más favorable para que todos los micro sectores puedan confluír de forma interdependiente y actuar educando para poder ejercitar todas las competencias adquiridas, aumentar su comprensión y disponer de un espacio más complejo y con mayores oportunidades.

En el contexto social se transferirán las competencias y habilidades sociales, los aprendizajes y, por la variedad de instituciones y situaciones, se ampliará el análisis de las normas, retos y roles tanto personales como profesionales o de cualquier índole.

De alguna manera se cierra el círculo básico de la educación y es en este momento y lugar donde la interdependencia debe darse más allá del contexto micro-personal para entrar en el contexto profesional y comunitario. Por la pluralidad de circunstancias y aspectos que ofrece la sociedad es fundamental haber adquirido autonomía y consolidar su aprendizaje incidiendo en los 4 aspectos fundamentales:

- la autonomía personal que posibilita el autocuidado en temas como salud, higiene, bienestar y hace posible la colaboración y cooperación entre personas e instituciones.
- la Autonomía Funcional individual, organización del tiempo, tareas, planificación para actuar con responsabilidad en situaciones personales y profesionales y no ser sólo consumidor de servicios sino agente y participe.

- la autonomía afectivo-emocional fundamental en las relaciones interpersonales, afectivas, de pareja o de amistades, imprescindible en actitudes lejos de dependencia o chantaje y evitar la indefensión.
- La autonomía moral que implica el desarrollo cognitivo y social<sup>7</sup> favoreciendo la construcción de la persona en términos intersubjetivos, desde los diferentes puntos de vista que permiten reconocer a las personas por su condición de seres libres y solidarios<sup>8</sup>.

La autonomía, en sus diferentes aspectos se constituye, pues, en esqueleto de la personalidad, por lo que debe ser adquirida de manera progresiva e interdependiente, durante la infancia y la adolescencia, en cada uno de los contextos donde se desarrollan las experiencias y convivencia y garantiza el sentimiento de pertenencia y responsabilidad con el mundo.

En este sentido es importante que se pueda superar la visión de la ética de la justicia, basada en los derechos formales normativos<sup>9</sup>, desde posturas individualistas para reinterpretar el concepto de autonomía desde la ética de la responsabilidad solidaria centrada no en la justicia sino en la ética del cuidado<sup>10</sup> como concepción global contextualizada.

Se trata de crear un clima relacional que favorezca<sup>11</sup> una perspectiva que supere la visión egocéntrica de derechos atribuidos más que adquiridos, por una visión que implique la responsabilidad con el entorno y la interdependencia para implicarse en las necesidades colectivas, los derechos colectivos.

### **Conclusión para la reflexión: formar seres interdependientes**

Sólo con la interdependencia entre los diferentes contextos, preservando y potenciando lo que es específico y nuclear propio a cada uno, se podrá avanzar en beneficio de la infancia.

Los retos del sistema educativo, en el momento actual, no podrán resolverse si no hay un gran respeto entre todos los sectores responsables y,

a la vez, se reconoce el rol de cada uno de ellos y se deja de exigir a unos y otros lo que es responsabilidad propia.

Por la interdependencia la escuela y la comunidad, apoyándose y recogiendo el testigo de la acción educativa de la familia, podrán favorecer la consolidación de la madurez facilitando múltiples situaciones más amplias y complejas en las que se evidencie su fortaleza y necesidad.

El diálogo, inherente a la interdependencia, será fundamental para tener en cuenta las diversidades, reforzar la comprensión y flexibilizar las demandas porque el objetivo educativo es compartido, como eje transversal del diálogo entre instituciones a fin de que la educación llegue a todos los sectores y situaciones personales y sociales.

Con esta transferencia y la vivencia de múltiples experiencias más variadas que las del hogar se aumentarán las oportunidades para tomar decisiones, con autonomía, a fin de poder generalizar los criterios en otros contextos, de forma responsable con lo que se logrará su consolidación y mayor implicación al mundo social adulto.

Favorecer la madurez personal (con liderazgo familiar), fomentar las actitudes y motivaciones para el aprendizaje y la formación a lo largo de la vida (con el liderazgo de las instituciones educativas) y despertar las actitudes participativas y el compromiso con el mundo (con el liderazgo de la comunidad) hará posible que las personas participen de forma activa y autónoma para responder las exigencias sociales y profesionales a lo largo de la vida con criterio propio y, a la vez, que puedan relacionarse de manera interrelacionada y respetuosa<sup>12</sup> y sentirse ciudadanos de la comunidad local y mundial.

Este proceso de diálogo y respeto posibilita que las personas puedan actuar de forma interdependiente, comprender la realidad, los criterios que emanan de las investigaciones, responder a las exigencias que dicha realidad impone con madurez, asumir las responsabilidades propias y de la colectividad y aprender a analizar y autorregularse sin necesidad, siempre, la presencia protectora de la familia o la permisividad social para resolver los problemas o necesidades.

## SUMMARY

Interdependence between family and school. A new paradigm to reduce overprotection.

The role of the family in the exercise of parenthood is analyzed as a factor of protection, essential for the integral development of their children due to the clear disorientation of many parental practices that cause an increase in overprotection. This family response is due to the great diversity of information in the media and social networks suggesting Solomonic solutions, with alarmist approaches, to the complexity of today's society. This adult disorientation translates into a distortion of the adult role, increased fears and distrust in relation to educational action and greater immaturity and dependence in the child and adolescent population. A change of paradigm is proposed that incurs and offers a different perspective that avoids the feeling of guilt and stimulates the constant debates between institutions and families avoiding the transfer of responsibilities especially towards families. It is not possible to demand that they act with educational criteria and, at the same time, assume responsibilities in relation to school performance, since it generates, in some sectors, absolute helplessness. This change of approach is necessary to face the educational difficulties by changing the objectives to model the relationships with an approach based on interdependence and not from the neoliberal perspective generated by this class and segregated approach. Only in this way can security be recovered, and the implication reinforced, in a cooperative and shared way, assuming one's responsibilities without the demands that create lower social class.

**KEYWORDS:** Interdependence. Protection and Overprotection. Parenthood.

## REFERENCIAS

1. Bowlby J. El vínculo afectivo. Buenos Aires: Paidós; 1976.
2. Comellas MJ. Educar en la comunidad y la familia. Acompañando a las familias en el día a día. Valencia: Nau libres; 2009.
3. Valverde MA, Inchauspo JA. Alcance y limitaciones del tratamiento farmacológico del TDHA en niños y adolescentes y guías de práctica clínica. Una revisión bibliográfica. *Rev Asoc Esp Neuropsiq.* 2014;34(121):37-74 [citado 2019 Abr 9]. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-57352014000100004&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352014000100004&lng=es)
4. Marcellesi F. Nueva tesis a favor de la interdependencia. *Ctxt Rev Contexto;* 2017. [citado 2019 Abr 9]. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20171108/Firmas/16103/interdependencia-nacionalismos-UE-Florent-Marcellesi.htm>
5. Bauman Z. Pensando sociológicamente. Buenos Aires: Nueva Visión; 2007.
6. Fernandez Enguita M. Hágalo usted mismo. Madrid: CIDE; 1990.
7. Piaget J. Seis estudios de Psicología. Barcelona: Seix y Barral; 1973.
8. Sepúlveda Ramirez MG. Autonomía moral: Una posibilidad para el desarrollo humano desde la ética de la responsabilidad solidaria. *Rev Psicol.* 2003;12(1):27-35 [citado 2019 Abr 9]. Disponible en: <https://revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/17294>

9. Kohlberg L. Psicología del desarrollo moral. Bilbao: Desclée de Brouwer; 1992.
10. Gilligan C. La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino. México: Fondo de Cultura Económica; 1985.
11. Comellas MJ. Educar no es tan difícil como creemos. Vic: Eumo Editorial; 2016.
12. Ruiz G. La teoría de la experiencia de John Dewey: significación y urgencia en el debate teórico contemporánea. Foro Educ. 2013;11(15):103-24 [citado 2019 Abr 9]. Disponible en: [https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/view/260/pdf\\_10](https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/view/260/pdf_10)

---

*Trabalho realizado na Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, Espanha.*  
*Conflito de interesses: A autora declara não haver.*

---

*Artigo recebido: 26/4/2019*  
*Aprovado: 24/6/2019*

